

"Calatara", cuya fecha no está aún determinada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando esta acta todos los Sres. del Ayuntamiento asistentes al acto, junto conmigo el Secretario, que certifico.



El Alcalde,
Jacinto Priós

Los Concejales,

Jaime Baupench

Gosé Curum

Antoni Rocost

Lorenzo Marigó

Juan Vallbona

Pedro Marigó

El Secretario,

[Signature]

[Signature]
Pelabris
Seis

En Comella del Sobregat a veinte y tres de Agosto de mil novecientos dieciocho. Sendo las nueve y media de la noche se reunieron en el salón de reuniones públicas de estas Cajas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, los Sres. del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Priós Emerat, el cual, en calidad de Alcalde,

la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Fuó aprobado un libramiento de Don Jaime Cunill Recontreras, por su cuenta de materiales y jornales de cerrajeros, cuyo importe es de 3780 ptas.

El Concejal Don Lorenzo Nariqó y Poblet, denuncia al Consistorio que las aguas del valle conocido por "Cal Nansó", están encharcadas despidiendo un hedor insuportable, lo cual es un serio peligro para la salud pública dada la proximidad en que se hallan del pueblo.

Se acuerda que la Comisión Municipal de Fomento haga un estudio para mejorar lo que ha denunciado el Sr. Nariqó.

El Sr. Presidente expone al Consistorio que los propietarios de las casas comprendidas desde la de D. José María Bonastre hasta la de D. José Olivé Henes, han convenido en construir un albañal descubierta, de obra, para el desagüe de las casas y vitas que se encharcan como hasta ahora ocurría.

El Sr. Cuart dice que en cuenta muy acertado el proyecto expuesto por el Sr. Presidente, pero entendiéndose que el albañal debía comenzar desde la casa de los herederos de D. Raudilio Palada Balta, y a tal efecto pide que por la Comisión Municipal de Fomento se invite a todos los propietarios de aquella sección de casas para que contribuyan a la construcción del albañal en proyecto para

podrá conducir en él las aguas de
todas aquellas cañes.

El Ayuntamiento, atendiendo
a lo manifestado por el Sr. Cuxart,
acuerda que la Comisión Municipal
de Fomento convoque a todos los pro-
pietarios de la calle Mayor, compren-
didos en aquella sección, o sea, desde
la casa de los herederos de D. Raudelio
Balada Palca hasta las de los huma-
nos Olivé Poch.

No habiendo más asuntos de que
tratar, de orden del Sr. Presidente se
levantó la sesión firmándose esta acta
todos los Sres. del Ayuntamiento con-
venientes al acto junto conmigo el
Secretario que certifico. = El mismo da lo =
que = vale =.



El Alcalde,
Jacinto Peris

Los Concejales,
Jaime Baipench

José Cuxart

Antonio Poch

Juan Vallgorrat

Pedro Marigó

Lorenzo Marigó

El Secretario,

Felipe
Leio